



Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte N° 3000-43904-2025

VISTO: La Resolución N° 2623/25 dictada el 30 de septiembre de 2025, que dispone la puesta en funcionamiento del Juzgado de Familia N° 4 del Departamento Judicial Bahía Blanca para el 27 de octubre de 2025 y la Resolución de Presidente N° 1314/25 que dispuso prorrogar el inicio para el 17 de noviembre del mismo año,

Y CONSIDERANDO: 1º) Que, la resolución citada en primer término dispuso el traspaso de causas radicadas en los Juzgados N° 1, 2 y 3 de la Jurisdicción, y un mecanismo de compensación de causas nuevas sorteando por cada cuatro al nuevo órgano una a cada uno de los restantes, hasta el 31 de marzo del año 2026.

2º) Que, el artículo 3º de la Resolución N° 2623/25 en último término requirió a la Secretaría de Planificación una evaluación a fin de determinar si se continúa, o no, con el criterio de asignación de causas.

4º) Que de la evaluación realizada por la Secretaría de Planificación y en función de los indicadores analizados, se concluye que el Juzgado N° 4 ha alcanzado los parámetros de compensación de la carga de trabajo con los restantes órganos del Fuero.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4º del Acuerdo 3791 y 1º del Acuerdo 4148

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por finalizada la compensación de causas establecido en el artículo 3º de la Resolución N° 2623/25 para los Juzgados de Familia del Departamento Judicial Bahía Blanca.

A partir del 1º de abril, la totalidad de los Juzgados de Familia de la Jurisdicción participarán del sorteo de causas en igualdad de condiciones.

Artículo 2º: Regístrese en la ciudad de La Plata, publíquese y comuníquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 18/03/2026 12:51:33 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 18/03/2026 14:23:31 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 31/03/2026 09:39:42 - SORIA Daniel Fernando - JUEZ

Funcionario Firmante: 31/03/2026 09:55:13 - TRABUCCO Nestor Antonio -
SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



241401743002789503

SECRETARIA DE PLANIFICACION - SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

Registrado en REGISTRO DE RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE el 31/03/2026 10:44:31 hs. bajo el número RSC-521-2026 por ALVAREZ MATIAS JOSE.

